

CO.PE.BO.

CORRIENTE DE PENSAMIENTO BONAERENSE

CONDUCE
Julio Rubén Ledesma

SEDE CENTRAL:

Perú 2222 San Justo
Provincia de Buenos Aires
República Argentina

www.copebo.com.ar

COMPAÑEROS:

En estos tiempos de confusión, muchas veces disimulada por una pretenciosa prosa en clave posmoderna que abrumba con mensajes de opinión, nosotros; constituidos en partidos políticos, con profundas raigambres nacionales nos identificamos con el pueblo y los trabajadores.

Reivindicamos la justicia social y la participación popular como elemento fundacional de un proyecto incluso de emancipación nacional y social.

Convencidos que para su continuidad no necesitamos ideales nuevos ni metas ideológicas nuevas, todo esta guardado en la memoria. Debemos recrear nuestro pasado histórico con profundo sentido nacional. Revalorizar la Gesta de San Martín, el concepto de Soberanía de Don Juan Manuel de Rosas, héroes indiscutidos del siglo XIX.

El Gral. Perón a mediados del Siglo XX, el carismático líder, que impulsó, junto a la compañera Evita, una revolucionaria legislación social en la que protegidos y acrecentados los Derechos Obreros y el papel de Delegados y Comisiones Internas en establecimientos fabriles.

Compañeros, este Siglo XXI será escenario de tremendas luchas políticos-culturales, solo los pueblos firmemente arraigados en su propia cultura resistirán el vendaval de la “globalización” y solo ellos serán libres.

Julio Rubén Ledesma

“SÍNTESIS DE HISTORIA NACIONAL”

Nosotros, integrantes de la CO.PE.BO. Corriente de Pensamiento Bonaerense, pretendemos a través de este trabajo, rescatar nuestra memoria. Queremos empezar desde la raíz, porque la raíz de nuestros problemas antes que social ó económica es eminentemente política.

Pretendemos llegar a las raíces de la historia nacional, para desde allí, rescatar del olvido las figuras señeras de nuestro acervo cultural que dejaron para la posteridad brillantes páginas de historia.

Consideramos un deber la tarea de repensar, analizar, reflexionar y discutir sobre la vigencia del mensaje Sanmartiniano unidad, “Unidad y seremos libres”. Decía Perón en 1948: “La vida de San Martín constituye la más gloriosa de las de todos los argentinos de nuestra historia. No es para ser solamente mentada; es para ser imitada, para que sirva de ejemplo a los argentinos y para que desde la muerte siga acaudillando a millones de argentinos.”

Don Juan Manuel de Rosas: Personaje predilecto de nuestra literatura histórica, con él aparece el primer ejemplar argentino de político-estanciero. En diciembre de 1829 la Legislatura de Bs. As. Lo elige Gobernador con facultades extraordinarias.

Enfrentado a Rivadavia, líder de los Unitarios, jóvenes ilustrados, Liberales y viejos patriotas de la revolución, Rosas reunió a los católicos, gauchos descontentos, los indios, la plebe urbana y la población rural bajo el nombre de “Federales”.

Estableció la “Ley de Aduanas” con ella se protegió a los productos e industrias del país, impidiendo la penetración de productos extranjeros. Defensor de la Soberanía Argentina ante la intromisión de Francia en 1830. “La vuelta de Obligado” fue un ejemplo de patriotismo, ante tan actitud el Gral. Don José de San Martín, ofrece su sable de la independencia al Restaurador de las leyes.

El 3 de Febrero de 1852 el Gral. Justo José de Urquiza derrotó a Rosas en la batalla de Caseros. Rosas abandona el país.

La profunda desfiguración que los vencedores de Caseros imprimieron a nuestra historia, hizo de Rosas un monstruo ávido de sangre y sediento de exterminio, dejando de lado que Rosas expreso en el tiempo que le toco vivir una inculdicable tendencia Nacional.

“ORÍGENES DEL JUSTICIALISMO”

Desde fines de 1943, cuando fue nombrado secretario de trabajo y previsión del gobierno de Ramírez, Juan D. Perón acumuló cada vez más poder. Fue ministro de guerra y vicepresidente de la nación, pero fue la secretaria de trabajo el lugar desde donde logro su fuerte vínculo con los trabajadores, sostenía Perón, que el estado debía cumplir un rol mediador entre las fuerzas del capital y del trabajo. Así, abrió el diálogo con los sindicalistas, sus efectos se hicieron sentir muy pronto: desde mediados de 1944 aumentaron los convenios colectivos de trabajo y la filiación a los sindicatos, pero al mismo tiempo, crecía la oposición al nuevo líder de la clase obrera.

Ya con Edelmiro Farrell al poder varios sectores de la sociedad, entre ellos algunos miembros de las fuerzas armadas, exigieron la renuncia de Perón. El momento culminante llegaría en octubre de 1945. El 8 de Octubre, un pronunciamiento militar derivó en la detención de Perón en la Isla Martín García. Los partidarios de Perón se movilizaron rápidamente. El 17 de Octubre, en un hecho sin precedentes, miles de trabajadores exigieron la libertad de Perón, a las pocas horas fue liberado y desde el balcón de la Casa Rosada saludó a sus partidarios. Cargados de símbolos el justicialismo daba sus primeros pasos.

Perón organizó su candidatura para las elecciones de febrero de 1946, que ganó por una diferencia de 280 mil votos sobre los candidatos de la unión democrática.

Ya en el gobierno, Perón afianzó su vínculo con los sindicatos, tomó varias medidas con fuerte contenido social, acompañado por Evita, impuso un sello personal a su gestión.

La justicia social, avanzó por caminos institucionales nuevos y dentro de un plano orgánico, nuestro país, pasó a la vanguardia en lo que concierne a derechos sociales.

“DERECHOS DEL TRABAJADOS”

Los fallos sistemáticos de trabajo y previsión a favor de los trabajadores, dieron fin a la insolencia del patrón, al capataz, que maltrata a una obrera, la negativa de la policía a intervenir contra los trabajadores a pesar, del pedido urgente de la otrora omnipotente empresa; la readquisición de la dignidad personal de los trabajadores en la vida cotidiana de la fábrica, las leyes sociales, audaces de riguroso cumplimiento. Obreros incorporados a la civilización urbana, así empezó todo, primero lentamente y luego como un vértigo. El proletariado se hacia “peronista” sin emplear ese vocablo y concentraba la defensa de su existencia en la persona de un hombre. No de otra manera nacen los grandes movimientos populares que hacen la historia. Es un hecho poco conocido que en 1948, en la reunión que la organización nacional del trabajo realizó en San Francisco, California, la delegación argentina presentó una ponencia de los “derechos del trabajador”, y allí se dijo que la misma tenía mayor alcance que los postulados y aspiraciones de la propia OIT.

“Es muy triste el mundo de la injusticia para obligar al hombre a vivir en él”. Juan D. Perón – 1946 –

“EL PENSAMIENTO DE PERÓN”

El origen del movimiento nacional justicialista se funda en las encíclicas papales “rerum novarum” y “Cuadragésimo Anno”

Sin embargo, a esta altura de los profundos estudios sobre el peronismo, puede asegurarse que la pieza fundamental sobre la concepción justicialista emana del general Perón fue su discurso de clausura del congreso de filosofía, pronunciado en Mendoza el 10 de abril de 1949. Dicho documento sería conocido como “la comunidad organizada”.

Allí, con profundos conceptos filosóficos, define al hombre no como individuo aislado, sino comprometido con su comunidad organizada.

Cabe acotar que la comunidad organizada no es una organizativa, como su nombre podría expresarlo, sino una guía filosófica para pensar al hombre argentino dentro del marco de una convivencia política propia, auténtica, sostenida por los valores sin necesidades del pueblo en una etapa altamente conflictiva de la sociedad mundial.

Perón ofrece una tercera posición filosófica, un tercer camino para pensar la organización de la comunidad nacional, al margen de las ideologías dominantes de su tiempo, en todas sus variantes: colonizadoras, expropiadores y castradoras de “lo nacional”.

En lo fundamental, Perón tenía un pensamiento “Americano”, diferenciado de la ideología dominante resistía la mentalidad del poder colonialista. Por eso sus modelos no fueron ni el estado comunista, ni el estado corporativo. Perón piensa en términos de nacionalidad, de comunidad, de pueblo para, a partir de ahí, dar respuestas organizativas, a los desequilibrios que encuentra en los años cuarenta, los creados por la ausencia del poder de los trabajadores y por falta de emancipación de la mujer.

Sin duda, la de perón no es una concepción Liberal, postula Democracia Social como forma institucional de perfeccionar nuestra Comunidad Organizada.

Pero su respecto por la voluntad popular no puede ser puesto en duda. Cuando él (y no la cofradía confusa de los militares del 45) tuvo poder decisivo, ello ocurría después del 17 de octubre, confirmó inmediatamente el llamado a las elecciones. El peronismo, como expresión partidaria jamás subió al Poder de otra manera.

“El hombre puede desafiar cualquier contingencia, cualquier mudanza favorable ó adversa si se halla armado de una verdad sólida para toda la vida.”

Juan D. Perón – 1949 –

“PRIMERA DAMA”

Cuando el 24 de febrero de 1946, perón triunfa y asume la Primera Magistratura, Eva Duarte se convierte en la Primera Dama Argentina. Pero las arcaicas organizaciones benéficas no le otorgan la presidencia honoraria de las mismas, reservadas a la esposa del Presidente.

Eva Duarte no se inmuta y crea la Fundación de Ayuda Social, un instrumento de caridad masiva sin precedente en el mundo. Dicha Fundación llegó a manejar fondos por valor de 200 millones de pesos, aportados por los obreros, empresarios e instituciones provinciales.

En 1947 Eva Duarte despliega una intensa labor. Su acción alcanza dimensiones colosales. A mediados del año, por otra parte, emprende un viaje a Europa, como Embajadora de la Nueva Argentina. El 9 de septiembre del mismo año, a instancias de Eva Duarte de Perón, el congreso sanciona la Ley del voto femenino.

*El 14 de julio de 1949 se inaugura la Ciudad Infantil de Evita. Comienza a circular entonces una frase que no es más que la consagración de una situación de hecho **“En la Argentina los únicos privilegiados son los niños”**.*

Ya por entonces comienzan a materializarse obras de gran envergadura: Los Hogares de Tránsito, Hogares de Ancianos en numerosas ciudades del interior del país. Se construye en Avellaneda el policlínico Presidente Perón, un establecimiento modelo en su tipo. Se intensifica el Turismo Social, estableciéndose Colonias y Red de Hoteles. En todo el país se levantan clínicas, policlínicos, jardines de infantes.

La salud de evita le jugaría una mala pasada, justamente el 9 de enero de 1950, cuando sufre un desmayo en la sede del sindicato de conductores de taxi. El 22 de agosto de 1951, el Cabildo Abierto del Justicialismo, pide al Gral. Perón y a su señora esposa que acepten las candidaturas de Presidente y Vicepresidente por esa agrupación política. La afirmación del primero es descontada. Existen algunas dudas con respecto a Eva Perón. El día 31 de agosto se hace por radio el siguiente anuncio de su remuneración. Entonces señala: no renuncio a mi obra solo rechazo los honores.

En octubre del '51 su salud es más precaria, el 17 de ese mes acude a la concentración de la Plaza de mayo, llora al pronunciar su discurso. El 11 de noviembre, cuando se realizan los comicios presidenciales vota desde se lecho de enferma.

*El 1° de Mayo de ese año pronuncia su último discurso **“yo saldré con los hombres y las mujeres del pueblo, viva ó muerta”**.*

*El 26 de julio, a las 20.15, vuelve en sí y tiene conciencia de su fin. A las 20.25 se difunde la triste nueva: **“Eva Perón, Jefa espiritual de la Nación, ha entrado a la inmortalidad”**.*

EVOLUCIÓN DEL SINDICALISMO

EN EUROPA:

Los grupos Sindicalistas se desarrollaron en los últimos años del Siglo XIX y primeras décadas del XX, su conducción era disputada por Anarquistas, Socialistas y Comunistas.

Alcanzaron significación en Francia, Italia, España y Alemania.

EN ESTADOS UNIDOS:

Los grupos Sindicalistas se desarrollaron en las primeras décadas del siglo XX. Lo mismo sucede en los Países de América Latina, con influencia de una fuerte inmigración, principalmente la República Argentina.

En las primeras décadas del siglo XX el Sindicalismo adoptó algunas concepciones Marxistas, como la lucha de clases, la explotación del Proletariado por la Burguesía y las contradicciones del Sistema Capitalista, pero no descartó nunca sus principios elitistas y voluntaristas.

SIGNIFICADO ACTUAL

En la actualidad el término Sindicalismo está referido a los sindicatos como Organizaciones Obreras. La gran Enciclopedia Durvan lo define como: “Sistema de Organización Laboral, que aparece como producto de la industrialización y va unido directamente a la gestación del sistema capitalista, siendo un fenómeno sociológico laboral de la era contemporánea”, las acepciones transcritas expresan el concepto actual que tiene el término Sindicalismo.

SINDICATO

Agrupación formada para la defensa de intereses económicos ó políticos comunes a todos los asociados. Dícese en especial de las agrupaciones obreras organizadas bajo estrecha obediencia y compromisos rigurosos.

La función que cumplen los Sindicatos en la actualidad y en la mayoría de los países, es la defensa de los intereses de los trabajadores, en un estado de convivencia aproximado al equilibrio con el sector empleador.

EL MOVIMIENTO OBRERO Y LA IGLESIA CATÓLICA

La Iglesia Católica no estuvo ausente del Movimiento Obrero. En 1891 el Papa León XIII da a conocer la Encíclica “Rerum Novarum” que aprueba las Organizaciones Obreras en tanto no estén en contra de la Justicia y el bien del Estado.

A la vez promueve la formación de Sindicatos de Obreros Católicos que tuvieron mucha difusión a fines del Siglo XIX y primeras décadas del XX, los que se nuclearon en la “Organización Internacional de Trabajadores Cristianos”.

Estas Organizaciones no tienen un carácter clasista y parten del principio de la Doctrina Social de la Iglesia que propicia la colaboración de clases.

La influencia de los Sindicatos Cristianos llega hasta la actualidad en algunos países como Francia e Italia y se ubica dentro de la corriente del sindicalismo reformista.

El Sindicalismo evoluciona, a partir de su reconocimiento por parte de los distintos Gobiernos, de una posición revolucionaria a una actitud claramente reformista.

La creciente participación del Estado en la actividad económica y la institucionalización de los Sindicatos, ubican a estos en una actitud dialoguista con las Autoridades.

En la actualidad del Sindicalismo es marcadamente reformista y se ha alejado de sus originales concepciones revolucionarias.

Esto no es un principio absoluto, ya que el Movimiento Sindical esta determinado por las condiciones de los distintos países y la evolución de estas influirá en las posiciones que asuma en el futuro.

TENDENCIA DEL SINDICALISMO

El Sindicalismo encierra el principio por el cual el proletariado se agrupa en sindicatos con el fin de defender sus intereses de clase.

La forma de defenderlos varía de acuerdo a la concepción ideológica de los distintos nucleamientos.

El hecho de que la mayoría del Movimiento Sindical haya adoptado una posición reformista no excluye la existencia de sindicalistas o sindicatos clasistas.

El Sindicalismo Reformista no adhiere a la lucha de clase y propicia una colaboración de estas.

Es la posición de la “Doctrina Social de la Iglesia” que inspira a los Sindicatos Cristianos y, la de movimientos obreros de diversos signos ideológicos como el Peronista en la Argentina.

Los Sindicatos Argentinos hacen su aparición en los primeros años de la segunda mitad del Siglo XIX.

En 1857 se organiza el primer sindicato Argentino: una Sociedad de Tipógrafos, cuyos principios eran el progreso y la fraternidad.

La presencia Anarquista se manifiesta en esta primera organización obrera, sin embargo, no se puede hablar todavía de un movimiento obrero organizado.

La influencia que ejercieron los inmigrantes europeos en la formación del Movimiento Obrero Argentino fue decisiva. En su mayoría eran Anarquistas y Socialistas de procedencia Italiana y Española, aunque también en menor número hubo Alemanes y Franceses.

En la República Argentina se promulgaron las Leyes 4144 y la 7029 denominadas “Ley de Residencia” y “Ley de Defensa Social” respectivamente, con las que se instrumentó la persecución a los extranjeros y al movimiento obrero, desde principios del Siglo XX (22 de Noviembre de 1902).

1891.- Primera Organización Obrera.- Federación Obrera de la República Argentina F.O.R.A. inspirada por Socialistas.

1892.- Debido a luchas internas de socialistas y anarcosindicalistas se disuelve la F.O.R.A..-

1894.-Círculos de Obreros Católicos.- Actividad de los Sindicatos Católicos fundados por el Padre Guillermo Grote.-

1901.- Se funda la “Federación Obrera Argentina” F.O.A.

1903.- Se constituye la “Unión General de Trabajadores” U.G.T. de tendencia Socialista.

1904.- Se realiza el cuarto Congreso de la F.O.A. y se retoma el nombre F.O.R.A. (Federación Obrera de la República Argentina).

1909.- Fundación de la “Confederación Obrera Regional Argentina” C.O.R.A.

1909.- Hasta 1922 la F.O.R.A. y la C.O.R.A. actuaran en forma paralela.

1922.- Se logra la unidad del Movimiento Obrero. Surge entonces la “Unión Sindical Argentina” U.S.A.

1926.- Los Socialistas se separan de la U.S.A. y forman la Confederación Obrera Argentina, C.O.A.

1928.- Se constituyo el Comité de Unidad Sindical Clasiste. Se trataba de un movimiento revolucionario que paso de inmediato a la acción y realizó importantes huelgas como Madereros – Frigoríficos. Esta unidad se disolvió en 1929.

1929.- En este año se fusionaron la U.S.A. y la C.O.A., quienes junto con los integrantes del Comité de la Unidad Sindical Clasista formaron la "Confederación General del Trabajo" C.G.T.

1930.- F.O.R.A. SE TRANSFORMA EN federación Anarco-Comunista Argentina F.A.C.A. Las luchas internas continuaron en la C.G.T. en donde aparecieron Sindicalistas Comunistas que actuaron junto a Socialistas y Anarquistas. Los comunistas muy pronto lograron la conducción de algunos importantes sindicatos como el de la Construcción y el de la Carne.

1942.- Se produce una nueva división en la Central Obrera y surgen la C.G.T. N°1 y la C.G.T. N°2.

1943.- Después del Golpe Militar del 4 de Junio de 1943, el Secretario de Trabajo y Previsión, Coronel Juan Domingo Perón, se lanzó a la conquista del Movimiento Obrero. Fue disuelta la C.G.T. N°2 y se apoyó oficialmente a los Sindicatos adictos al naciente Movimiento Peronista.

Perón comprendió que, para que un movimiento político tuviera éxito en el país, debía apoyarse en los trabajadores y muchos sindicalistas vieron en el apoyo oficial la posibilidad de consolidar las organizaciones obreras. Los Gremios que no se adhirieron al Sindicalismo oficial perdieron el control de la clase obrera, ya que sus asociados no gozaban de los beneficios que otorgó el oficialismo.

1944.- UN GIRO ESTRATEGICO

En estas circunstancias, después del verano de 1945, los estudiantes, los sectores medios y los partidos políticos se lanzaron a las calles reclamando la rendición incondicional del Régimen Militar y la vuelta a la Democracia.

A la ofensiva de la oposición política se agregaron luego las Asociaciones Empresarias que impugnaban las reformas Laborales. Fue entonces que, para romper su aislamiento político, Perón hizo un giro estratégico: Dejó de lado su proyecto de Orden y Paz Social, denunció un complot reaccionario y llamó a los trabajadores a que acudieran en defensa de la Gestión.

La primera acción reacción se produjo entre los Jefes de la Guarnición Militar de Campo de Mayo, quienes, accediendo a las demandas del Frente Opositor, forzaron primero, la renuncia de Perón, para luego ponerlo en prisión. Tras ser liberado el 17 de octubre de 1945 retomó el timón de la empresa política que lo llevaría a la presidencia de la nación en las elecciones de febrero de 1946.

LA VIEJA GUARDIA SINDICAL

Consciente de su propia debilidad frente a los Sectores Patronales, el Movimiento Obrero había reclamado en vano en los años previos, la asistencia y la protección de los Poderes Públicos.

Gracias al respaldo oficial, a partir de mediados de 1944, se multiplicó la firma de Convenios Colectivos y aumento la afiliación sindical. De allí que fueron muchos los miembros de la vieja guardia sindical que respondieron a la convocatoria del Secretario de Trabajo y Provisión.

El llamado del emergente Líder Popular había sido escuchado.

En la década del 40 del siglo pasado y con el advenimiento del Gobierno del General Perón, se replantea modernamente la Unidad de América Latina.

Para el Gral. Perón el tema de la unidad fue una constante preocupación hasta los últimos días de su vida.

La Alianza Chile, Brasil, Argentina, fue el objetivo fundamentadle política de unificación suramericana. En 1946 a poco de asumir su primera presidencia, hace una rotunda declaración a periodistas brasileños “entre Argentina y Brasil no debe haber fronteras”. Son conocidos los esfuerzos realizados junto a Getulio Vargas, presidente de Brasil y el Gral. Ibañez del Campo Pte. de Chile, esfuerzos que fracasaron frente al poderío económico e ideológico de los Estados Unidos.

En 1950, Perón inicia conversaciones a través de Joao Goulart con Getulio Vargas, presidente de Brasil. Ambos se comprometieron al lanzamiento de la unidad continental, que debía concretarse en Noviembre de 1952 cuando en Chile asumiera el Gral. Ibañez del Campo.

El plan sufrió varios inconvenientes; una abierta campaña contra el “Imperialismo Argentino” orquestada por el ala Pro-Norteamericana del Gobierno brasileño, paralizó la actividad integracionista sustentada por Vargas, que terminó con el suicidio de este en Agosto de 1954. Ya en 1953 y ante las dilaciones del Gobierno de Brasil, Perón viaja a Chile y el 8 de Julio de ese año, Ibañez y Perón firman el tratado de Unión económica Argentino-Chileno, pacto de Buenos Aires.

PERÓN Y LA UNIDAD DEL MOVIMIENTO OBRERO LATINOAMERICANO – ATLAS

Para Perón, la tarea de la Unidad no estaba reducida solamente a la diplomacia, en ese sentido movilizó a través de la C.G.T., con los agregados obreros a las Embajadas Latinoamericanas la creación de la “Agrupación de Trabajadores Latinoamericanos Sindicalistas”

(A.T.L.A.S.), que se constituye en la Ciudad de Asunción (Paraguay), con la asistencia de Delegados de 16 países, con la presidencia del Sec. General de la C.G.T., Cro. José Espejo.

Noviembre de 1952: se realiza en México el “Congreso de la Unidad” que deja formalmente constituida A.T.L.A.S., con sede en Buenos Aires, integrada por Organizaciones Sindicales de Chile, Puerto Rico, México, Cuba, Perú, Costa Rica.

Desde 1952 a septiembre de 1955, la Agrupación A.T.L.A.S. realiza una activa campaña de apoyo a Panamá por la recuperación del Canal, por la independencia de Puerto Rico, como así también apoyo a Bolivia y toda la política Latinoamericana.

El A.T.L.A.S. concluye con la caída de Perón en 1955, aunque prolonga su existencia hasta 1962, su último Sec. General fue el Sindicalista Juan Raymundo Garone.

Perón fue hasta el fin de su vida fiel a su pasión Latinoamericanista y la reafirmó escribiendo en 1968, su libro, “La hora de los Pueblos”, este es el auténtico Perón, un lucido defensor y propulsor de la Unidad Continental, como el Peruano Haya de la Torre, como antes San Martín, Bolívar, Monteagudo.

No abundaremos en consideraciones sobre la integración de América Latina, sobre sus orígenes históricos, políticos, culturales y sociales. Pero conviene destacar que el MERCOSUR expresa una forma concreta de superación de balcanización a la que nos sometió el Imperialismo.

Desde esta perspectiva es que debemos abordar las dificultades estructurales y coyunturales. La integración es un camino, no un camino despejado, pero si el único que puede garantizar un mejor bienestar económico y un mayor desarrollo social para nuestros pueblos.

1946: NACIONALIZACIÓN DEL SISTEMA BANCARIO

El Banco constituye un elemento tan poderoso que si solo puede favorecer o detener la producción. Basta para ello que conceda o no créditos a los productores para que estos puedan ó no trabajar. Un plan de producción esta, en consecuencia, supeditado en gran parte a los bancos. Si estos son extranjeros, es lógico pensar que cumplirán su propósito de lucro sin tener en cuenta se satisface ó no al país su política de créditos.

En consecuencia, el contador del sistema bancario importa un contralor de la política económica del país.

La nacionalización del Banco Central, y por ella, el contralor del Estado sobre todo el régimen de bancos, ha sido considerada como factor

eficiente para orientar la economía del país y evitar que ellos contraríen o por lo menos neutralicen la acción del gobierno.

Antes, bajo el dominio del capitalismo, el dinero era el fin de la actividad económica, era el centro alrededor del cual giraban los hombres y las sociedades. Fue el signo de una época. Los bancos eran los templos donde se veneraba ese ídolo, donde se rendía culto y donde también se le ofrecían sacrificios. La consecuencia, entonces, era que los hombres fueran sacrificados a la producción, la producción al comercio, y el comercio al dinero.

El nuevo orden que se instaura, donde el dinero no es un fin sino un medio, la consecuencia es, precisamente, lo contrario: que el dinero sirva para los cambios, que el comercio facilite la producción y que la producción se oriente la felicidad del hombre. El hombre será así la medida del dinero y no el dinero la medida del hombre.